



Accidente Escolar

De trayecto

No grave: El apoderado asistirá al colegio a informar detalladamente la situación

El encargado de inspectoría llenará el formulario de declaración individual de accidentes escolares

Se le entregará un duplicado al apoderado para que vayan a recibir la atención oportuna al Hospital Dr. Rafael Avaria

Luego de la atención del alumno el apoderado informará la situación de salud al colegio.

Grave: Apoderado acudirá directamente a hospital de Curanilahue para la atención del/la menor, donde relatará que ha sufrido un accidente escolar de trayecto.

Dará Aviso al colegio sobre la situación de salud del niño, niña o adolescente.

El colegio emite el formulario de accidente.

Dentro del colegio

El personal que se encuentre a cargo de él en ese momento le brindará primeros auxilios básicos y dará aviso al inspector general sobre lo sucedido. De igual forma se rellenará declaración de accidente escolar

Grave: La persona que observe el accidente llamará al servicio de urgencia **131** o al **41-2725614**, solicitando ambulancia según las necesidades que el menor requiera. A su vez el director o inspector general llamará al apoderado para dar aviso del accidente.

En caso de no lograr comunicarse con apoderado o familiar directo, personal del colegio acompañará al alumno al hospital, hasta que llegue el adulto responsable del menor al centro de salud

No Grave: Se trasladará al niño, niña o adolescente a la sala de primeros auxilios. El inspector general se comunicará con apoderado para informar la situación.